

Indecopi intervino 13 vehículos en operativo con la ATU para fiscalizar transporte informal en Acho

- ✓ **Se intervino unidades de transporte público para verificar que cuenten con los permisos correspondientes para circular.**

Fiscalizadores del Indecopi y la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), con el apoyo de la Policía Nacional, la Fiscalía y la Municipalidad Distrital del Rímac, realizaron hoy un operativo conjunto contra el transporte informal en el Paradero Acho en la Vía de Evitamiento, distrito del Rímac.

El operativo se inició a las 7:00 de la mañana a fin de verificar que los vehículos de transporte público que circulaban sean formales y cuenten con todos los permisos sectoriales respectivos para brindar este servicio

Durante la fiscalización el Indecopi intervino a 13 unidades de transporte público, de las cuales una (01) no contaba con la autorización para brindar el servicio de transporte urbano, por lo que estaría infringiendo la Ley de Represión de Competencia Desleal, afectando a empresas y consumidores.

De confirmarse que los vehículos intervenidos infringieron la normativa de represión de la competencia desleal, el Indecopi podría imponer una multa de hasta 700 UIT, equivalente a 3 millones 220 mil soles.

Este operativo forma parte de las acciones que realiza el Indecopi de manera conjunta con la ATU, en el marco del convenio de cooperación firmado con esta institución, con el objetivo de que el servicio de transporte público se brinde de manera adecuada y segura.

La ATU, por su parte, verificó que los operadores de transporte cuenten con las respectivas autorizaciones para brindar el servicio y, además, cumplan con los protocolos de bioseguridad para evitar la propagación de la COVID-19.

El Indecopi se recuerda a los ciudadanos que pueden reportar cualquier irregularidad en este tipo de servicios a través de los siguientes canales de comunicación:

- Formulario web “Vigilancia Ciudadana” (<https://cutt.ly/bt4QNRA>) para colaborar con el Indecopi reportando cualquier incidente que podría afectar los derechos de los consumidores.
- Las líneas telefónicas 224 7777, para Lima, y el 0 800 4 4040, para regiones.
- Correo electrónico: sacreclamo@indecopi.gob.pe para consultas y reclamos.

Lima, 1 de marzo de 2022

FOTOS Y VIDEOS:

- Galería de fotos en Flickr: <https://flic.kr/s/aHBqjzEbWJ>
- Videos del operativo y declaraciones: <https://we.tl/t-JK3Si5JUJO>